



1^{ER}
CONGRESO
NACIONAL
DE POLÍTICAS
CULTURALES

DOCUMENTO DE TRABAJO

Lima, 6 de Octubre del 2008

**Grupo de Trabajo 1:
“Patrimonio Cultural, Museos y Espacios,
Presentación del Patrimonio y el Conocimiento”**

Proyecto AECID-INC “Perú Cultura y Desarrollo 2008”



**Grupo de Trabajo 1:
“Patrimonio Cultural, Museos y Espacios, Presentación del Patrimonio y el Conocimiento”**

MIEMBROS DEL GRUPO

Denise Pozzi-Escot	(Coordinadora)
Edgard Casaverde	(miembro regional)
Eduardo Ugarte y Chocano	(miembro regional)
Maritza Villavicencio	(miembro)
Luis Repetto	(miembro)
Fernando Torres	(miembro)
Patricio Sabogal	(miembro)
Bernarda Delgado	(miembro regional)
Alfredo Narváez	(miembro regional)

**PATRIMONIO CULTURAL, MUSEOS Y ESPACIOS,
PRESENTACION DEL PATRIMONIO Y EL CONOCIMIENTO.**

Temas de Discusión	Propuestas para el avance, consenso, concertación y desarrollo.	Ejes principales y prioridades de actuación	Propuestas Concretas	Buenas prácticas
<p>I. La cultura como sistema: La cultura funciona como un sistema: *Cruza todas las actividades humanas * Acumula conocimiento. *Es un mecanismo de adaptación y respuesta al medio *Es el primer factor de desarrollo de un grupo humano o sociedad.</p> <p>El patrimonio cultural es un eje transversal en todas las manifestaciones de la sociedad</p>	<p>La política cultural se diseñará en concordancia a: * La política social * La expansión y desarrollo urbanos. * La conservación de los espacios naturales y del patrimonio cultural.</p>	<p>En las regiones y localidades</p> <p>Coordinación y concertación entre el gobierno central, los gobiernos regionales y las municipalidades</p>	<p>* Creación del Ministerio de Cultura. * Ley General de Cultura: Vinculante con los convenios y tratados internacionales. Reglamento con especificaciones.</p> <p>* Propiciar congresos regionales de cultura</p> <p>* Definición de cultura en el lenguaje de gobierno.</p>	<p>Ordenanza de la Municipalidad Provincial de Arequipa</p>
<p>1. Relaciones entre administraciones públicas: instancias del Gob. Central, Regional y Local</p> <p>La protección y promoción del Patrimonio Cultural necesita la participación concertada del sector público. Problemas detectados: *Ausencia de una política de fortalecimiento y defensa del</p>	<p>El diseño de las políticas culturales debe considerar: *La cultura como factor de desarrollo *Realizar diagnósticos regionales. *Establecer responsabilidades para la ejecución de de propuestas concertadas con el INC.</p> <p>* Concertar las legislaciones y sus</p>	<p>*asignar recursos para la ejecución de acciones</p>	<p>Un Ministerio de Cultura que planifique la aplicación de políticas públicas.</p> <p>*Elaboración del Plan Concertado Regional para el desarrollo cultural *Transferencia de competencias (descentralización). *Institucionalización de las competencias. *Apoyo económico</p>	<p>Cusco: Mesa de Concertación.</p>

<p>patrimonio cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Superposición de competencias entre los niveles de gobierno * Superposición de legislaciones *Excesiva burocracia * Escasa audiencia a las propuestas surgidas desde la sociedad civil. 	<p>reglamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Descentralización: Definir las competencias de cada sector. Mejorar la capacidad técnica de las Instituciones locales. 		<p>significativo para impulsar la cultura, en especial, en las zonas y grupos menos favorecidos</p>	
<p><i>2. Relaciones entre sector público y empresarial privado</i></p> <p>Diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Ausencia de programas, vinculen a las entidades públicas con instituciones privadas para acceder a los programas de responsabilidad social. *Incremento del ingreso de los gobiernos locales y regionales por Canon y redistribución de fondos de compensación. *La responsabilidad social ha abierto nuevas puertas de colaboración en el desarrollo local. 	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración de programas. *Sensibilizar a las empresas para invertir en programas y proyectos culturales. *Capitalizar las propuestas culturales y calificadas desde el ámbito cultural. *Trabajo concertado de promoción y difusión 	<ul style="list-style-type: none"> *Canalizar el apoyo empresarial a los creadores y gestores del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> *Creación de un CADE CULTURAL. *Exoneración de impuestos o devolución de rentas por financiamiento de proyectos culturales. *Premio a la responsabilidad social empresarial por aporte a la gestión cultural. 	<p>AMAP, MAC-Arequipa y, Museo de Arte de Lima. Asociación Ancash.</p>
<p><i>3. Instituciones, entidades civiles</i></p> <p>La iniciativa de los ciudadanos, individual o asociada es la base de la libertad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Impulsar la participación de la sociedad civil. *Identificar sus beneficios, ganancias y aportes 	<ul style="list-style-type: none"> *Propiciar el encuentro del pueblo con su propia cultura. *Estimular la organización 		

<p><u>Problema Detectado</u> Ausencia de mecanismos para promover y facilitar la participación e intervención de las instituciones en la producción y promoción de la cultura en el país.</p>		<p>de la sociedad civil para la gestión de su patrimonio cultural</p>		
<p>3. <i>Educación, Formación profesional, Educación de funcionarios públicos.</i></p> <p>No puede haber cultura sin educación.</p>	<p>*Formación y capacitación de los funcionarios públicos.</p>	<p>*Capacitación y Equipamiento adecuado.</p> <p>* A través de las instituciones públicas fomentar el interés en las diversas manifestaciones culturales.</p> <p>*Campañas de sensibilización sobre los problemas de conservación del patrimonio cultural ambiental.</p>	<p>*Formación de profesionales especializados en gestión cultural</p> <p>*Convenios y/o contratos con las instituciones públicas y privadas que tienen a su cargo museos para el ingreso libre un día a la semana.</p>	<p>Ingreso libre el Día Internacional de Museos. Programa Defensa y Promoción del Patrimonio Cultural.</p>
<p>4. <i>Industrias Culturales</i></p> <p>La definición oficial de la IC en el Perú es desactualizada</p> <p>Falta cohesión y líneas directrices que, de un lado favorezcan la labor de las industrias culturales y de otro, concierten con metas</p>	<p>*Promover el desarrollo de la Industria Cultural.</p> <p>* Redefinir el concepto oficial de industria cultural.</p>	<p>*Estimular la creación de programas culturales en medios masivos.</p>	<p>*Crear un logo que identifique los eventos culturales regionales, nacionales e internacionales aprobados o revisados por el INC</p>	

nacionales y regionales.				
II. Cultura y participación Las personas forman, viven y desarrollan la cultura según el tipo de sociedad a la que pertenecen.		Empoderamiento Apropiación social del patrimonio cultural.		Museo de Sitio de Túcume. Proyecto Arqueológico Huaca de la Luna.
1. <i>Participación ciudadana en proyectos y relación con gobiernos locales.</i> Las personas deben participar en programas de gestión y conservación del patrimonio cultural y natural	*Es imprescindible contar con un marco institucional y jurídico que permita la conservación, valoración y racional utilización del patrimonio cultural involucrando al socio más importante: la población.	Para todas las zonas de desarrollo turístico es necesario un plan de gestión del patrimonio cultural que involucre a las comunidades locales Autoafirmación de los valores culturales. Fomento y promoción del turismo rural comunitario.	Participación de las comunidades de acogida en la definición y gestión turística y en la recepción de los beneficios.	Museo de Sitio de Túcume, Proyecto Arqueológico Caral, Complejo Arqueológico Huaca de la Luna
III. Cultura: Desarrollo económico y social La cultura acumula y sistematiza elementos del pasado, mitos, percepciones, valores y se nutre de un presente de convivencias con su entorno y el interés por el desarrollo con el futuro.				
1. <i>Museos</i> El Museo es una institución cultural permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo. La importancia del registro de las	Propiciar la nueva visión del museo integrando los edificios tradicionales y los espacios públicos Fomentar la creación de parques temáticos.	Concertar las políticas culturales – museológica- con el ejecutivo- INC- Gobiernos regionales, municipios y sociedad civil.	Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales Inclusión del tema en la currícula escolar y escuelas profesionales, policía aduana, universidades, iglesia,	Parque de las Leyendas Proyecto Túcume Proyecto Huaca

<p>colecciones en los museos permite luchar contra el tráfico ilícito de bienes culturales.</p>	<p>Propiciar la integración del paisaje, el medio ambiente, la producción material e inmaterial.</p>	<p>Estimular la participación ciudadana en propuestas de educación y patrimonio.</p> <p>Campaña masiva en los medios de comunicación.</p> <p>Programas de participación ciudadana</p> <p>Institucionalizar programas educativos con los museos desde el Ministerio de Educación.</p>	<p>académica diplomática, etc.</p> <p>Abrir los museos, las colecciones y los parques para democratizar el conocimiento del patrimonio.</p> <p>Crear redes que permitan una programación sostenida y concertada.</p> <p>Repotenciar los parques zonales para brindar servicios culturales recreativos y participativos.</p> <p>Capacitación como gestores cultural dentro del personal actual de museos.</p> <p>Promover la creación de una Escuela de Gestión Cultural dentro del sistema educativo del Estado</p> <p>* Opción 1 Propiciar la gratuidad de los ingresos a los museos, centros culturales y principales atractivos turísticos.</p> <p>Opción 2 Desarrollar una política de tarifas basada en una</p>	<p>de la Luna</p> <p>Proyecto Qhapaq ñan</p> <p>Vigías del patrimonio Escuelas asociadas de UNESCO. IDEAS, Programa Patrimonio del MINEDU,</p> <p>ELMNAAH abre de noche, Día Internacional del Museo, del Arte, Pasacalle de Wong,</p>
---	--	--	--	--

			propuesta técnica especializada y flexible.	
<p>2. <i>Participación de otros sectores:</i> <i>Centros Culturales</i></p> <p>Los Centros culturales en El Perú son entidades sin fines de lucro tanto de carácter nacional como binacional. Los segundos guardan cierta dependencia de los gobiernos de sus países y en algunos casos son totalmente privados dependiendo de su nivel de autofinanciamiento.</p> <p>Los centros nacionales suelen pertenecer a instituciones nacionales como pueden ser universidades estatales y/o privadas así como empresas estatales.</p>	<p>Revisar las leyes de protección a las iniciativas culturales privadas.</p> <p>Revisar las normas que faciliten los proyectos culturales y sus procedimientos.</p> <p>Establecer redes que propicien el diálogo entre los centros culturales y los entes estatales para facilitar el conocimiento de la problemática de su desarrollo.</p> <p>Articular actividades culturales con los ministerios de educación, salud, ESALUD, municipios, etc.</p>	<p>Concertación con los creadores y gestores de los sectores de artes plásticas, artes visuales, literatura y otras expresiones culturales.</p> <p>Difusión y promoción en los medios de información.</p> <p>Generar planes locales concertados para la programación ordenada de actividades entre centros culturales y municipios.</p> <p>Contar con el apoyo de las municipalidades para desarrollar las actividades en beneficio de la comunidad.</p>	<p>Una reunión anual de todos los centros para ordenar la programación buscando una oferta coherente y variada.</p> <p>Sensibilizar a los medios a través de reuniones periódicas para informarles y hacerlos partícipes de los proyectos.</p> <p>Obtener exoneración de pagos para la libre difusión de actividades culturales calificadas por el INC</p> <p>Formular proyectos para la generación de nuevos públicos, a través de programas para niños, para adultos y para la tercera edad.</p>	<p>ICPNA. Continuidad de sus concursos nacionales de artes visuales. Programa esalud- ICPNA del adulto mayor. Los festivales internacionales de teatro, danza, música.</p> <p>Festival de cine del Centro del PUC.</p> <p>FITECA-Comas</p> <p>Arena y Esteras</p>
<p>3. <i>Manejo de Espacios urbanos</i></p>		<p>Planes Directores acordes con conservación del patrimonio local y desarrollo cultural</p>	<p>Uso de parques y espacios públicos para actividades culturales y recreativas.</p>	<p>Sipán, Ceprodep (Ayacucho) Pukllasunchis (Cusco), CBC, Guamán Poma Arariwa (Cusco), Isla Taquile (Puno)</p>

				-Recuperación Centro Histórico de Lima, Arequipa, Cusco Museo Cementerio Presbítero Maestro, Festival del sabor, Mirafotos, La noche de arte, Parque La Muralla.
<p><i>4. Manejo de Espacios naturales</i></p> <p>“Los elementos naturales no se pueden disgregar de los culturales... en ciertas sociedades avanzadas, la biodiversidad es ya un indicador usado políticamente</p>		<p>El ordenamiento territorial</p> <p>La ordenación turística del territorio y su patrimonio deben de ser globales, integradores y limitadores de riesgos y conflictos entre sectores económicos y espacios turísticos.</p> <p>Promover una buena gestión en áreas ambientales más sensibles, como zonas protegidas, parques, reservas, sitios de Patrimonio Mundial, etc.</p> <p>Evaluar los impactos ambientales, sociales y</p>	<p>Estructurar un plan estratégico a largo plazo que involucre la relación del hombre con la naturaleza, desde el aspecto cultural.</p> <p>1) Tipificación de la relación del hombre con la naturaleza:</p> <p>2) Elaborar un mapa del Perú en base a la relación cultural con los recursos naturales.</p>	<p>Túcume, Bosque de Pomac, Bosque de Chaparri, Pampa Galera,</p> <p>Remodelación y revitalización del barrio de San Lázaro en Arequipa.</p>

		económicos antes de elaborar los planes de desarrollo turístico.		
<p>.Turismo</p> <p>Se analiza el desempeño del sector turismo en el Perú con especial atención a:</p> <p>Su creciente importancia para la creación de nuevos empleos, generación de divisas y su incidencia en el patrimonio cultural.</p> <p>Su enorme potencial de desarrollo por contar con importantes recursos y atender todos los segmentos del mercado,</p> <p>Ofrecer una amplia gama de posibilidades a los turistas</p> <p>Turismo Cultural Cada vez más los flujos turísticos se orientan hacia ofertas que reúnen actividades deportivas y de aventura, turismo ecológico y cultural</p> <p>Reconocimiento y Protección de los Derechos Culturales</p>	<p>El turismo responsable debe encontrar un equilibrio entre la promoción del desarrollo humano, del desarrollo económico, la conservación del patrimonio artístico, cultural, natural y el respeto a los valores y costumbres sociales.</p> <p>La gestión del patrimonio material e inmaterial no se rige exclusivamente por el objetivo del beneficio comercial.</p> <p>La gestión de patrimonio y de las actividades turísticas debe estar en manos de especialistas y profesionales idóneos.</p> <p>La cultura es la riqueza más valiosa de un territorio y el turismo no es más que un instrumento, que debe utilizarse –si conviene a todos - para convertir los activos culturales en desarrollo.</p> <p>Las actividades turísticas</p>	<p>La planificación de las políticas públicas de cultura debe incluir el desarrollo del sector turístico</p> <p>La normativa debe hacer participes a todos los agentes que intervienen en la actividad turística.</p> <p>El estado debe articular las políticas de Protección con las de Promoción del patrimonio cultural.</p> <p>Aplicación de indicadores de impacto del turismo sobre el patrimonio cultural.</p> <p>Monitorear los impactos positivos y negativos del turismo y asegurarse que las informaciones estén disponibles para todos los interesados.</p> <p>Garantías para que los ingresos por recaudación turística se distribuyan equitativamente.</p>	<p>Inversión en infraestructura y servicios, promoción, investigación y formación del patrimonio cultural y natural.</p> <p>Adecuación de la actividad turística con la conservación del patrimonio y la mejora de las condiciones de vida de la comunidad local</p> <p>* Propiedad de la tierra</p> <p>*Concertar con el turismo místico, gastronómico medidas de protección y promoción de los santuarios, oráculos, etc. .</p> <p>*Medidas que protejan y promuevan los recursos humanos (sueldos y condiciones de trabajo)</p> <p>Crear un sistema nacional de señalización turística</p> <p>Crear sistemas de certificación de sostenibilidad de negocios turísticos y gestión de sitios patrimoniales naturales o culturales.</p>	<p>Circuito Moche, la ruta del Pisco, Chacas, Taquile, Kuerlap</p>

	<p>deben tener un trato respetuoso y cuidadoso de las expresiones culturales tradicionales, preservando su autenticidad.</p> <p>Los beneficios de las actividades turísticas deben contribuir a la sustentabilidad de las expresiones culturales, tanto materiales como inmateriales.</p>	<p>Normativa para reinvertir los ingresos por recaudación turística en los sitios patrimoniales que los generen.</p> <p>Capacitar y sensibilizar a la población con campañas mediáticas.</p>		
<p>IV. Diversidad cultural</p> <p>*Histórica exclusión de las culturas originarias.</p> <p>*El mestizaje no ha logrado superar la brecha entre la cultura hegemónica -urbano castellano hablante- y las culturas urbanas subalternas desde la conquista española.</p> <p>*Marginalidad y exclusión de las culturas desarrolladas en las zonas alto andinas y amazónicas.</p>	<p>*Reconocimiento de nuestra heterogeneidad cultural y promoción del prestigio y poder de las diversas culturas.</p> <p>*Promover espacios culturales inclusivos de la diversidad.</p> <p>*Reencuentro con nuestras tradiciones y nuestras memorias colectivas locales y regionales.</p> <p>*Interculturalizar las esferas públicas.</p> <p>*Fomentar localismos abiertos y tolerantes.</p> <p>*Incorporación a la modernidad y al mercado sin pérdida de nuestra pluriculturalidad.</p>	<p>*El patrimonio arqueológico como soporte fundamental de nuestra identidad cultural debería constituirse en el eje dinamizador de las culturas vivas locales y regionales</p> <p>*Una función prioritaria de los museos de sitio, locales y regionales será articular la relación del patrimonio arqueológico con el patrimonio natural, cultural material e inmaterial (culinaria, prácticas culturales mágicas, etc) de su zona de influencia.</p>	<p>Creación de un fondo nacional permanente para la conservación del patrimonio.</p> <p>Normativa para incentivos tributarios dirigidos a la conservación de patrimonio nacional</p> <p>*Organizar encuentros, ferias interregionales donde se realicen intercambios culturales</p> <p>*Los museos de sitio deberán desarrollar programas concertados con los gobiernos locales y regionales, y con otras instituciones públicas y privadas</p> <p>*El Estado debe propiciar la</p>	<p>Asoc. para la Conservación del Patrimonio y Desarrollo Turístico de Túcume</p> <p>Definición cultural, delimitación y promoción de la Ruta del Loncco, en Arequipa.</p>
Identidad Nacional				

<p>La memoria histórica de la nación se halla totalmente dislocada de las memorias y culturas locales.</p> <p>El pensamiento científico e intelectual está ausente de la deliberación pública.</p> <p>El mercado de la industria cultural internacional impone pautas que estandariza y/o trivializa la cultura popular.</p>	<p>*El proceso de descentralización del Estado debe incorporar el enfoque cultural y convertirse en rector de la multiculturalidad y de la identidad nacional</p> <p>*Sostener de manera irrenunciable los bienes culturales patrimoniales como portadores de símbolos e identidad nacional.</p> <p>*Revalorar la peculiaridad el carácter originario de la cultura peruana.</p>	<p>*En el patrimonio arqueológico se encuentran las raíces de nuestra identidad nacional.</p>	<p>incorporación de los intelectuales en la deliberación pública.</p> <p>OPCIÓN 1 El Ministerio de Cultura debe ser el órgano competente para incorporar el enfoque cultural y convertirse en rector de la multiculturalidad y de la identidad nacional</p> <p>OPCIÓN 2 El Ministerio de Cultura y Turismo debe ser el órgano competente para incorporar políticamente el enfoque cultural en el desarrollo económico y convertirse en rector de la defensa, investigación, conservación, promoción y desarrollo del patrimonio cultural y natural del país.</p> <p>OPCIÓN 3 Ministerio de Cultura, Ciencias, Tecnología e Innovación.</p>	<p>Festival de la Marinera, La Candelaria de Puno, la Festidanza de Arequipa</p> <p>Festi Glotón en el barrio tradicional de Yanahuara, Arequipa</p>
--	--	---	---	--